

**NACIONES UNIDAS**

**COMISIÓN ECONÓMICA  
PARA AMÉRICA LATINA  
Y EL CARIBE - CEPAL**



Distr.  
LIMITADA  
LC/L.1856  
25 de febrero de 2003  
ORIGINAL: ESPAÑOL

---

**INFORME DE LA UNDÉCIMA REUNIÓN DE ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS  
INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL ADELANTO  
DE LAS MUJERES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Santiago de Chile, 4 de septiembre de 2002

**ÍNDICE**

	<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS .....	1-6	1
Mandato .....	1	1
Lugar y fecha de la reunión .....	2	1
Asistencia.....	3-6	1
B. TEMARIO .....	7	2
C. ACUERDOS ADOPTADOS .....	8	2
Anexo - LISTA DE PARTICIPANTES.....	-	5

## **A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS**

### **Mandato**

1. La undécima reunión de organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre el adelanto de las mujeres en América Latina y el Caribe fue convocada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), de conformidad con lo dispuesto en el Plan de Acción Regional aprobado en la primera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina, celebrada en La Habana (Cuba) en 1977, y lo acordado en la reunión de coordinación entre organismos de las Naciones Unidas para la región de América Latina y el Caribe, celebrada el 6 de mayo de 1999 en Santiago de Chile, con la participación de la Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, quien solicitó a la Comisión que se encargara del seguimiento general de los nuevos mecanismos de cooperación y coordinación en la región.

### **Lugar y fecha de la reunión**

2. En cumplimiento de los mandatos mencionados, el día 4 de septiembre de 2002 se celebró en Santiago de Chile la undécima reunión de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre el adelanto de las mujeres en América Latina y el Caribe.

### **Asistencia**

3. De la Secretaría de las Naciones Unidas asistieron representantes del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA).

4. Asistieron también a la reunión representantes de los siguientes programas y fondos especializados del sistema: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

5. Estuvieron representados asimismo los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas: Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Organización Mundial de la Salud (OMS) y Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

6. Asistieron también a la reunión representantes de las siguientes organizaciones intergubernamentales: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y Organización de los Estados Americanos (OEA).

## **B. TEMARIO**

7. Los participantes en la undécima reunión aprobaron el siguiente temario:
  1. Aprobación del temario provisional
  2. Examen de los avances en la coordinación del proyecto interinstitucional "Uso de indicadores de género para el desarrollo de políticas públicas" y de los aportes de las organizaciones participantes a su realización y financiamiento
  3. Estrategias de cooperación para el uso efectivo de los indicadores de seguimiento de la Cumbre del Milenio
  4. Seguimiento de la propuesta de indicadores para medir la magnitud y evolución de la violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe aprobada en la primera reunión técnica sobre indicadores de género del Programa de trabajo estadístico internacional para América Latina y el Caribe
  5. Preparativos de la segunda reunión técnica sobre indicadores de género del Programa de trabajo estadístico internacional para América Latina y el Caribe
  6. Actividades futuras de la coordinación regional interinstitucional
  7. Otros asuntos

## **C. ACUERDOS ADOPTADOS**

8. Tras escuchar el informe de la CEPAL y de todos los organismos especializados, las participantes en la Undécima reunión de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre el adelanto de las mujeres en América Latina y el Caribe expresaron su beneplácito por haber logrado en los últimos meses un mayor grado de complementariedad en los esfuerzos por mejorar las estadísticas de género y el uso de indicadores para políticas y programas que se reflejan en el sitio web implementado por la CEPAL. A continuación adoptaron los siguientes acuerdos:
  1. Velar por que la participación en la reunión de coordinación interinstitucional sobre estadísticas de género que se realizará en la CEPAL del 7 al 10 de octubre de 2002 esté compuesta principalmente por especialistas en estadísticas y responsables de otorgar asistencia técnica a los países en esta área;
  2. Contribuir activamente al desarrollo de un manual para la asistencia técnica que integre los aportes de organismos como la OPS, el UNIFEM y el FNUAP, que tienen experiencia en el tema;

3. Continuar promoviendo el debate conceptual respecto de la definición de los indicadores en el marco del grupo de trabajo interinstitucional, con el objeto de contribuir al manual de apoyo a la asistencia técnica sobre indicadores de género en América Latina y el Caribe;
4. Proporcionar a la CEPAL la información estadística y los estudios producidos por los organismos para incorporarlos, con los enlaces correspondientes, al sistema integrado de indicadores de género de la Comisión;
5. Hacer gestiones para que en el programa MECOVI se incorpore la perspectiva de género en todas sus actividades, especialmente en el diseño de las encuestas de hogares;
6. Racionalizar la asistencia técnica y complementar los esfuerzos realizados en los países, fortaleciendo las instituciones productoras de información y articulándolas con las usuarias gubernamentales y de la sociedad civil;
7. Potenciar la cooperación horizontal, a fin de transferir las experiencias y conocimientos de los países más desarrollados en este campo hacia otros de menor desarrollo;
8. Apoyar los esfuerzos tendientes a obtener financiamiento adicional para el proyecto interinstitucional de indicadores de género; asimismo, buscar asistencia técnica y financiera para cumplir las tareas de armonización y mejoramiento de las estadísticas, profundizando su desagregación y proponiendo nuevos indicadores para temas emergentes, tales como la migración internacional, la participación en el poder y en los sistemas electorales, el trabajo reproductivo y los aspectos económicos y financieros, con especial atención a las mujeres rurales, considerando la complejidad y la importancia del trabajo interinstitucional que ello requiere;
9. Teniendo en cuenta lo anterior, la Unidad Mujer y Desarrollo se comprometió a entregar a los organismos que lo solicitaron una copia del proyecto interinstitucional de indicadores de género, desglosada por partidas presupuestarias;
10. Responder a la demanda de información en el marco de los Objetivos del Milenio y adaptar los indicadores a la realidad de América Latina y el Caribe, complementando con información más específica sobre sectores de particular interés para las mujeres en los países;
11. Priorizar los indicadores para medir los avances hacia objetivos de igualdad de género y elaborar un conjunto mínimo de indicadores de género; fortalecer la producción de estadísticas desagregadas por sexo, así como el análisis de estos datos en el ámbito institucional nacional;
12. Elaborar cada organismo un documento sobre las brechas de equidad en el tema de su competencia, con vistas a la Novena Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y al examen del decenio de aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing (Beijing+10), y abordar los preparativos correspondientes en la próxima reunión interinstitucional;

13. Aprovechar los recursos actuales destinados al desarrollo de indicadores sobre educación para elaborar indicadores de género;
14. Con miras a la segunda reunión técnica sobre indicadores de género del Programa de trabajo estadístico internacional para América Latina y el Caribe, aportar contribuciones analíticas y conceptuales sobre los temas específicos de cada organismo, garantizar la representación de todos los organismos participantes y facilitar la presencia de las contrapartes de los países con experiencias idóneas y el financiamiento de los delegados nacionales;
15. Reafirmar los acuerdos adoptados en la Reunión internacional sobre estadísticas e indicadores de género para medir la incidencia y evolución de la violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe, celebrada en La Paz, Bolivia, del 21 al 23 de noviembre de 2001, en particular los relativos a la cooperación internacional en materia de registros administrativos, y buscar compromisos para su cumplimiento;
16. Apoyar las gestiones de la Unidad Mujer y Desarrollo con miras a la presentación del proyecto interinstitucional de indicadores de género ante el Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional;
17. Intercambiar información sobre las actividades de capacitación que desarrolla cada organismo a nivel nacional y proporcionar información actualizada a la CEPAL para armonizar fechas y tipos de reuniones, a fin de facilitar la participación de países y organismos;
18. Integrar todas las bases de datos que contengan información compatible a partir de una estructura similar a la que aparece en el sitio web de la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL. A este respecto, los siguientes organismos ofrecieron su colaboración: BID, UNESCO (proyecto *Management of Social Transformation - MOST* y en el marco del Sistema Regional de Información - SIRI - y de Estadísticas) y UNICEF (Base de datos *Child Info*);
19. Plantear como tema central de la próxima reunión interinstitucional la problemática de la Novena Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y de Beijing+10.

Anexo

**LISTA DE PARTICIPANTES**

**A. Secretaría de la Organización de las Naciones Unidas  
United Nations Secretariat**

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales/Department of Economic and Social Affairs (DESA)

- Carolyn Hannan, Directora, División para el Adelanto de la Mujer

**B. Organismos de las Naciones Unidas  
United Nations bodies**

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/United Nations Children's Fund (UNICEF)

- Soraya Hoyos, Oficial de Programas del UNICEF sobre Género y Adolescencia para América Latina y el Caribe

Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP)/United Nations Population Fund (UNFPA)

- Luis Mora, Asesor de Género

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/United Nations Development Programme (UNDP)

- Aster Zaoude, Asesor Superior en materia de género

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)/United Nations Development Fund for Women (UNIFEM)

- Teresa Rodríguez, Directora Regional
- Branca Moreira, Coordinadora Regional

**C. Organismos especializados  
Specialized agencies**

Organización Internacional del Trabajo (OIT)/International Labour Organization (ILO)

- Lais Abramo, Especialista Principal en Cuestiones de Género

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)/Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)

- Marcela Ballara, Oficial Principal Regional del Programa Mujer en el Desarrollo

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)/United Nations Education, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)

- María Luisa Jáuregui, Punto Focal de Género
- Ana María Corvalán, Directora, UNESCO Chile

Organización Mundial de la Salud (OMS)/World Health Organization (WHO)

- Marijke Velzeboer-Salcedo, Coordinadora, Programa Salud, Mujer y Desarrollo
- Elsa Gómez, Asesora Regional

Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)/International Fund for Agricultural Development (IFAD)

- Rosario Bello, Coordinadora General para América Latina y el Caribe

#### **D. Otras organizaciones intergubernamentales Other intergovernmental organizations**

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)/Inter-American Development Bank (IDB)

- Gabriela Vega, Jefa, Unidad Mujer y Desarrollo

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)/Latin American Faculty of Social Sciences

- Teresa Valdés, Coordinadora del Area de Estudios de Género

Organización de los Estados Americanos (OEA)/Organization of American States (OAS)

- Mercedes Kremenetzky, Especialista Principal de la Comisión Interamericana de Mujeres

#### **E. Secretaría de la CEPAL ECLAC Secretariat**

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)

- Sonia Montaña, Jefa, Unidad Mujer y Desarrollo
- María Elisa Bernal, Asistente Especial del Secretario Ejecutivo
- Nieves Rico, Oficial de asuntos sociales, Unidad Mujer y Desarrollo
- Diane Alméras, Oficial asociada de asuntos sociales, Unidad Mujer y Desarrollo

- Vivian Milosavljevic, Consultora

Sede Subregional de la CEPAL para el Caribe/ECLAC Subregional Headquarters for the Caribbean

- Roberta Clarke, Oficial de Asuntos Sociales

Sede Subregional de la CEPAL en México/ECLAC Subregional Headquarters in Mexico

- Pilar Vidal, Asistente de Investigación, Unidad de Desarrollo Social